

AND-SANIDAD VEGETAL

Junta defiende especificidad de cultivos andaluces para uso de fitosanitarios

Sevilla, 12 ene (EFE).- La directora del Medio Rural y Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía, Isabel Salinas, ha dicho hoy que es necesario tener en cuenta la especificidad de los cultivos andaluces en la aplicación de la directiva europea que restringe el uso de productos fitosanitarios.

En la presentación del undécimo simposio nacional de sanidad vegetal, que se celebrará en Sevilla del 27 al 29 de enero, Salinas ha sostenido que no se puede tratar a todos los cultivos por igual en la aplicación de dicha directiva y ha confiado en el margen de flexibilidad que tiene cada Estado para tener en cuenta las especificidades de los cultivos.

Ha recordado que dicha directiva fue elaborada por Alemania, cuyos cultivos y los del Norte de Europa en general no tienen nada que ver con los del Sur.

Isabel Salinas ha apostado por constituir en España un grupo de trabajo estable para identificar los problemas de los cultivos de cada zona y para agilizar los trámites de la aplicación de dicha directiva, que debía entrar en vigor este enero, si bien no se ha empezado todavía a aplicar porque cada Estado tiene un plazo de tres años para confeccionar un plan de acción.

Ha destacado que a Andalucía "nadie le puede dar lecciones" porque es una región líder en producción integrada y en agricultura ecológica.

El presidente del simposio, Alejandro Rodríguez Barea, ha manifestado que la nueva directiva de fitosanitarios ha provocado una "situación de incertidumbre e inquietud en el sector" y creará situaciones "complicadas a corto plazo" porque supondrá costes no asumibles por algunos productores.

Aunque todavía no hay una evaluación del impacto de dicha directiva en los cultivos en Andalucía, ha señalado que están, en principio, muy afectados el arroz, ya la directiva suspende los tratamientos aéreos, y el olivar, en el que también se usan medios aéreos para combatir la mosca del olivo.

Representantes de la administración comunitaria, nacional y regional y todos los sectores implicados participarán en este simposio nacional, que se celebrará bajo el lema "uso sostenible de fitosanitarios" y en el que se discutirán aspectos relevantes de la directiva comunitaria.

Aunque la tendencia actual es reducir el número de productos fitosanitarios en la agricultura para ser más respetuosos con el medio ambiente y con la salud, la nueva directiva europea refuerza las restricciones y prohíbe el uso del cincuenta por ciento de esos productos y establece cortapisas a tratamientos en lugares cercanos a arroyos, ríos y parques y jardines, entre otros aspectos. EFE

ANDALUCÍA – Agro

La Directiva Europea sobre fitosanitarios creará "inquietud e incertidumbre" en el campo a corto plazo

SEVILLA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) –

La puesta en marcha de la nueva Directiva Europea de uso sostenible de plaguicidas de aplicación para los países de la Unión Europea (UE), publicada en noviembre de 2009 y que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2010, creará situaciones "puntuales de inquietud e incertidumbre", debido a que se plantean escenarios complejos con soluciones complicadas a corto plazo, posiblemente con un costo alto a veces no asumible por el productor.

La Directiva, según explicó el presidente del XI Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, Alejandro Rodríguez Barea, creará situaciones complejas en el campo debido a una serie de prohibiciones como las pulverizaciones aéreas, así como el uso de fitosanitarios en parques, jardines y zonas deportivas. Además, contempla la desaparición de un número importante de materias activas y el desarrollo de la Gestión Integrada en determinados cultivos.

El XI Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, que ha sido organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental, tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de enero en el Hotel Meliá Lebreros de Sevilla.

El programa se distribuye en dos días y medio. El primer día estará dedicado a la exposición y desarrollo de los temas más importantes de la Directiva, la protección de la salud humana en el nuevo marco legislativo, los planes nacionales de acción, la gestión integrada y un largo etcétera.

El segundo día se tratarán temas más técnicos como la 'verticilosis' del olivo, la seca de los 'quercus' en Andalucía, aplicaciones técnicas de confusión sexual, entre otros.

El último día, los ponentes versarán sobre la estadística de productos fitosanitarios, otros medios de defensa, reflexiones desde Bruselas sobre la agricultura actual y su futuro, la medicina de los vegetales y el técnico ante el asesoramiento en el uso de fitosanitarios.

La secretaria general del Medio Rural y la Producción Ecológica de la Junta de Andalucía, María Isabel Salinas, destacó en la rueda de prensa de presentación de este evento que la reciente aprobación de la nueva Directiva y el nuevo Reglamento de Comercialización de Fitosanitarios "preocupa", sobre todo, por las "incertidumbres que plantea".

Salinas concluyó su intervención con optimismo y asegurando que "la colaboración entre la Administración andaluza y el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental, es un claro ejemplo de la unión de esfuerzos en un marco, el Symposium, que va adquiriendo cada año más importancia".

Por su parte, director de la Fundación Caja Rural del Sur, Jaime de Vicente, destacó que "dentro del amplio abanico de acciones multidisciplinares que lleva a cabo en su entorno de actuación, la Fundación Caja Rural del Sur presta una especial atención al apoyo y promoción del sector agrario, entendiéndolo como uno de los principales sustentadores de la actividad económica del país.

Por último, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental Antonio Vergel, abogó por una mayor profesionalización del sector agrícola como la única solución de hacerla "más sostenible, competitiva y con una mayor garantía alimentaria, donde cobra un protagonismo especial el papel del Ingeniero Agrícola como asesor de la gestión integrada de las explotaciones".



Entra en vigor la directiva que reduce a la mitad los plaguicidas

Un congreso analizará en Sevilla las repercusiones de la nueva norma europea

T. Monago / SEVILLA

El 1 de enero entró en vigor la nueva directiva sobre fitosanitarios y el reglamento de comercialización. Con el objetivo de mejorar el impacto de la agricultura en la salud humana y el medio ambiente, la normativa reduce un 50% los productos para combatir las plagas.

El Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, organizado por el Colegio de Ingenieros de Andalucía Occidental, analizará del 27 al 29 de enero en Sevilla las consecuencias de la nueva situación, que afecta a cultivos como el arroz y el olivar al prohibirse las pulverizaciones aéreas. El presidente del congreso, Alejandro Rodríguez Barea, admite la "inquietud e intranquilidad" del sector ante lo costoso de las alternativas. Mabel Salinas, secretaria del Medio Rural, afirma que la directiva "no tiene en cuenta la especificidad de cada región" y aboga por un análisis cultivo por cultivo. "Aunque no hacemos una defensa acérrima de los fitosanitarios, no se puede eliminar el 50% de una vez".



SYMPOSIUM

El futuro de los pesticidas se debatirá en Sevilla

C. CAMPOS ■ SEVILLA

Una de las preocupaciones que más inquieta en los últimos tiempos al campo andaluz es la directiva comunitaria ya aprobada de recorte de fitosanitarios para combatir plagas. De hecho, muchos cultivos se han visto afectados ya -como el tomate- al no contar con alternativas para hacer frente a los distintos parásitos que atacan a sus cosechas, a pesar de que la industria dedicada a la investigación de fitosanitarios está intentando dar respuesta a este contra-tiempo. Además, la directiva creará situaciones complejas en el campo debido a una serie de prohibiciones como las pulverizaciones aéreas -que afecta al arroz-, así como el uso de fitosanitarios en parques y zonas deportivas.

Para tratar estas cuestiones y las posibles soluciones ante el reto marcado desde la UE, Sevilla acogerá los próximos días 27, 28 y 29 de enero el un-

La directiva europea
ha perjudicado a
cultivos andaluces
como arroz y tomate

La Junta intentará que
el Gobierno cuente con
las "especificidades"
de la comunidad

décimo Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, bajo el lema *Uso sostenible de fitosanitarios*, que tendrá lugar en el Hotel Los Lebreros.

Durante la rueda de prensa de presentación de las jornadas, la secretaria general de Medio Rural y Producción Ecológica de la Junta, María Isabel Salinas, aseguró ayer que "este problema tiene una relevancia especial en Andalucía, ya que se nos presentan momentos difíciles". De ahí que apuntara "la especificidad de la comunidad" y la importancia de que ésta se tenga en cuenta a la hora de pactar el margen de flexibilidad que tiene cada Estado para tener en cuenta las particularidades de los cultivos. Así, apostó por poner en marcha un grupo de trabajo para tratar los problemas de cada zona del país.

Por su parte, el presidente del symposium, Alejandro Rodríguez Barea, afirmó que la directiva europea contra los pesticidas ha provocado una "situación de incertidumbre e inquietud en el sector".